



Instituto
Belisario Domínguez
Senado de la República

GACETA PLUS

REPORTE DE SEGUIMIENTO

DIRECCIÓN GENERAL DE DIFUSIÓN Y PUBLICACIONES
AÑO 2015, NÚMERO 7
MIÉRCOLES, 10 DE JUNIO DE 2015

COMISIÓN PERMANENTE
TERCER AÑO DE EJERCICIO
SEGUNDO RECESO

Gaceta Plus (Reporte de seguimiento) es un documento elaborado por la Dirección General de Difusión y Publicaciones, que contiene los turnos y votaciones de los diferentes asuntos atendidos por la Comisión Permanente del Congreso de la Unión.

Estadística del día 10 de junio de 2015	
Poder Ejecutivo Federal	3
Comunicaciones de ciudadanos legisladores	6
Acuerdo de la Mesa Directiva de la Comisión Permanente	1
Iniciativas de ciudadanos legisladores	5
Agenda Política	1
Intervención de la Mesa Directiva	1
Total de asuntos programados	172
Total de asuntos atendidos	17

GACETA PLUS
(Reporte de seguimiento)
Segundo Receso
Tercer Año de Ejercicio
Miércoles, 10 de junio de 2015

I. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Acta de la sesión correspondiente al 3 de junio de 2015.

Trámite

Aprobada en votación económica

II. PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

1. Oficio con el que remite el **Informe del avance de las negociaciones del Acuerdo de Asociación Transpacífico**, conducidas por el Poder Ejecutivo Federal del Gobierno de la República.

Trámite

Turnado a las Comisiones de Comercio y Fomento Industrial; y a todas las Comisiones de Relaciones Exteriores de la Cámara de Senadores

2. Oficio con el que remite los **Informes** sobre la **utilización de los tiempos oficiales de radio, televisión y cinematografía, así como de los programas y campañas de comunicación social del Gobierno Federal**, correspondientes al **segundo bimestre del ejercicio fiscal 2015**, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 17 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para 2015.

Trámite	Turnado a la Comisión de Radio y Televisión de la Cámara de Diputados
----------------	---

3. Oficio con el que remite similar de la **Secretaría de la Defensa Nacional**, con el **Informe sobre las consideraciones y valoraciones que se tomaron en cuenta para el otorgamiento del ascenso Post Mórtem** a los **extintos Capitanes 2/os. de Infantería** Sergio Gabriel Ugalde Cortés, Julián Daniel Palacios López; Fuerza Aérea Piloto Aviador Luis Alonso Lara Corral; Teniente de Infantería Rolando Cruz Pérez; Subteniente de Fuerza Aérea Especialista en Electrónica de Aviación Miguel Ángel Jarquín Robles; Sargentos 2/os. de Infantería Alberto Sánchez García, Diego Aarón Pedraza Pérez; de Fuerza Aérea de Armamento Aéreo Germán Zamora Cardoso; y Soldado Policía Militar Enoch Altunar Altunar.

Trámite	Turnado a la Comisión de Defensa Nacional de la Cámara de Senadores
----------------	---

III. COMUNICACIONES DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. Del **Sen. Isidro Pedraza** Chávez, con la que remite su **Segundo Informe de actividades legislativas**.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

2. Del **Sen. Fidel Demédicis** Hidalgo, Presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, con la que remite su **Informe de actividades** en el marco del **Tercer Encuentro Parlamentario contra el Hambre de América Latina y el Caribe**, llevado a cabo del 22 al 24 de abril de 2015, en Cartagena de Indias, Colombia.

Trámite	De enterado
----------------	-------------

3. De la **Comisión de Derechos Humanos** de la **Cámara de Senadores**, con la que remite el **tercer Informe sobre el Seguimiento a la**

situación de los derechos humanos y laborales de los jornaleros agrícolas del Valle de San Quintín, Baja California.

Trámite

De enterado

4. Veintinueve comunicaciones de Diputados, por las que informan su reincorporación a sus funciones legislativas, en el mes de junio de 2015:

1. Leobardo **Alcalá** Padilla, a partir del día 10.
2. Carlos **de Jesús** Alejandro, a partir del día 8.
3. Felipe de Jesús **Almaguer** Torres, a partir del día 9.
4. Martha Berenice **Álvarez** Tovar, a partir del día 8.
5. Alliet Mariana **Bautista** Bravo, a partir del día 9.
6. Óscar **Bautista** Villegas, a partir del día 11.
7. Armando **Contreras** Ceballos, a partir del día 8.
8. Claudia **Delgadillo** González, a partir del día 9.
9. Antonio **García** Conejo, a partir del día 8.
10. Verónica **García** Reyes, a partir del día 8.
11. Valentín **González** Bautista, a partir del día 8.
12. Rafael **González** Reséndiz, a partir del día 8.
13. Víctor Manuel **Jorrín** Lozano, a partir del día 8.
14. Esther Angélica **Martínez** Cárdenas, a partir del día 9.
15. Ma. Leticia **Mendoza** Curiel, a partir del día 8.
16. Marino **Miranda** Salgado, a partir del día 10.
17. Carlos Augusto **Morales** López, a partir del día 10.
18. José Luis **Muñoz** Soria, a partir del día 8.
19. José Everardo **Nava** Gómez, a partir del día 9.
20. Williams Oswaldo **Ochoa** Gallegos, a partir del día 9.
21. Máximo **Othón** Zayas, a partir del día 10.
22. Carla Guadalupe **Reyes** Montiel, a partir del día 8.
23. María Rebeca **Terán** Guevara, a partir del día 9.
24. Araceli **Torres** Flores, a partir del día 8.
25. José Luis **Valle** Magaña, a partir del día 10.
26. Ricardo **Villarreal** García, a partir del día 10.
27. Alfredo **Zamora** García, a partir del día 9.

28. Francisco Alberto **Zepeda** González, a partir del día 8.
29. Damián **Zepeda** Vidales, a partir del día 10.
30. Joaquina **Navarrete** Contreras, a partir del día 9.

Trámite

De enterado

5. De la **Dip.** Gisela Raquel **Mota** Ocampo, por la que **solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas** del 8 al 15 de junio de 2015.

Aprobado en votación económica

6. Del **Dip.** Alberto **Anaya** Gutiérrez, Coordinador del Grupo Parlamentario del **Partido del Trabajo**, por la que **informa la sustitución del Dip. José Arturo López Cándido por la Dip. Lilia Aguilar Gil como suplente**, en su carácter de **Consejera del Poder Legislativo** de dicho **Grupo Parlamentario ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral**.

Aprobado en votación económica

IV. ACUERDO DE LA MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

1. Para la recepción del **Informe Anual de Labores 2014** del **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales**.

Aprobado en votación económica

V. INICIATIVAS DE CIUDADANOS LEGISLADORES

1. *Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social presentado por los Diputados Alejandro*

Rangel Segovia y Roberto Ruiz Moronatti, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Síntesis

La iniciativa de Ley propone **ampliar la prioridad**, además de los establecidos, a aquellos **programas de atención a jóvenes** sin cobertura educativa en nivel medio superior.

Trámite	Turnada a la Comisión de Desarrollo Social de la Cámara de Diputados
----------------	--

- 2. Proyecto de decreto que reforma el artículo 218 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales presentado por la Dip. Esther Quintana Salinas, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.***

Síntesis

La iniciativa propone que sea obligación de los Consejos Locales **celebrar debates** entre candidatos a **senadores y diputados federales**, señalando que la definición del lugar del debate, corresponderá a dichos Consejos Electorales.

Trámite	Turnada a la Comisión de Gobernación de la Cámara de Diputados
----------------	--

- 3. Proyecto de decreto por el que se reforma la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y la Ley General de Partidos Políticos presentado por las Senadoras Angélica de la Peña Gómez, Diva Hadamira Gastélum Bajo y María del Pilar Ortega Martínez.***

Síntesis

La iniciativa propone diversas disposiciones para la **paridad de género** en los cargos de elección popular, entre ellas:

- Que los partidos políticos promuevan y garanticen la **paridad entre géneros**, además de los cargos de elección popular ya establecidos, los de **elección de los municipios y regidurías**.
- Que para el caso de elecciones locales ordinarias en las que se elijan integrantes de municipios y regidurías los partidos políticos deberán garantizar la paridad en una **dobles dimensión**:
 - La **paridad vertical** (igual proporción de géneros a candidatos de un mismo ayuntamiento para presidente, regidores y síndicos) y;
 - la **paridad horizontal** que significa postular al menos 50% de las presidencias municipales con candidaturas del mismo género.
- Que las listas de representación proporcional de elección federal y local sean integradas de tal forma que dos fórmulas del mismo sexo **no se encentren en lugares consecutivos de la lista**.
- La regla anterior aplica para la integración de **Senadores**, así como candidaturas de representación proporcional en elección federal o local.
- Que sea obligación de los partidos políticos contar con un **organismo líder de mujeres** dentro del partido.
- Establecer en la declaración de principios de cada partido la obligación de garantizar la paridad de género en sus **órganos de dirección y en las candidaturas a cargos de elección popular**.

Trámite	Turnada a las Comisiones Unidas de Gobernación y de Estudios Legislativos, Primera del Senado
----------------	---

4. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo a la fracción III del artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de cultura del derecho y la justicia presentado por el Dip. Danner González Rodríguez, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano.*

Síntesis

La iniciativa propone que el **Ejecutivo Federal**, por medio de la **SEP**, impulse la **cultura del Derecho y la Justicia** en los educandos con la finalidad de

fortalecer los conocimientos de los **derechos constitucionales** que se tienen y las instancias a las que pueden acudir para exigir su cumplimiento.

Trámite	Turnada a la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados
----------------	--

5. *Proyecto de decreto por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 132 de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, presentado por la Dip. María Sanjuana Cerda Franco, del Grupo Parlamentario Nueva Alianza.*

Síntesis

La iniciativa de Ley propone establecer que en el caso en el que una persona esté disfrutando de una **pensión por jubilación**, no se verá limitado su derecho a recibir la **pensión por viudez** o viceversa, teniendo como **tope máximo diez veces el salario mínimo**.

Trámite	Turnada a la Comisión de Seguridad Social de la Cámara de Diputados
----------------	---

VI. AGENDA POLÍTICA

1. Sobre el **proceso electoral celebrado el 7 de junio de 2015.**

Intervención de legisladores	Dip. María Sanjuana Cerda Franco del PANAL Dip. Lilia Aguilar Gil del PT Dip. Danner González Rodríguez del MC Dip. Tomás Torres Mercado del PVEM Sen. Armando Ríos Piter del PRD Dip. Fernando Rodríguez Doval del PAN Sen. Arturo Zamora Jiménez del PRI Sen. Manuel Bartlett Díaz del PT Sen. Miguel Barbosa Huerta del PRD Sen. Angélica De la Peña Gómez del PRD Sen. Roberto Gil Zuarth del PAN
-------------------------------------	---

	Sen. David Penchyna Grub del PRI Dip. Amalia Dolores García Medina del PRD Dip. Esther Quintana Salinas del PAN Dip. Graciela Saldaña Fraire del PRD Dip. José Antonio León Mendívil del PRD Dip. Gloria Bautista Cuevas del PRD Sen. Manuel Bartlett Díaz del PT Sen. Armando Ríos Piter del PRD Sen. Manuel Bartlett Díaz del PT Sen. Miguel Barbosa Huerta del PRD
--	--

VII. INTERVENCIÓN DE LA MESA DIRECTIVA

1. Para guardar un **minuto de silencio en memoria de Héctor Pérez Plazola, exsenador de la República.**

Trámite	Desahogado
---------	------------

EL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA INFORMÓ QUE LAS DEMÁS INICIATIVAS SE TURNARÁN DIRECTAMENTE A COMISIONES, EXCEPTO AQUELLAS QUE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS DESEEN INSCRIBIR EN LA SIGUIENTE SESIÓN.

LAS INTERVENCIONES DE LA AGENDA POLÍTICA INSCRITAS EN EL ORDEN DEL DÍA SE INSERTARÁN EN EL DIARIO DE LOS DEBATES.

- ∞ -

SIENDO LAS 15:26 HRS SE LEVANTÓ LA SESIÓN Y SE CITÓ A LOS LEGISLADORES EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 17 DE JUNIO DE 2015 A LAS 11:00 HRS.

INSTITUTO BELISARIO DOMÍNGUEZ

Presidente Senador Fernando Herrera Ávila
Secretario Senador Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Secretario Senador Roberto Armando Albores Gleason
Secretario Senador Ángel Benjamín Robles Montoya

Director General de Difusión y Publicaciones

Mtro. Juan Carlos Amador Hernández



Dirección General de Difusión y Publicaciones
Donceles No. 14, primer piso, Col. Centro,
Deleg. Cuauhtémoc, 06010, México D.F.
Contacto
Tel (55) 5722-4800 Ext. 4824

<http://www.senado.gob.mx/ibd/>

Facebook: IBDSenado Twitter: @IBDSenado